

tuciones del Patrimonio Histórico, Sevilla, C/ Castelar, núm. 22, de nueve a catorce horas.

Sevilla, 8 de mayo de 2000.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Montañó Requena.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 9 de marzo de 2000, de la Delegación Provincial de Jaén, dictada en el expediente 42/98, sobre protección de menores, por la que se acuerda proceder a la conclusión y archivo del presente expediente sobre el menor FM.C.C.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose doña Teresa Cuevas Almagro en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado.

Con fecha 9 de marzo de 2000, la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén, en el expediente de protección de menores núm. 42/98, dictó Resolución acordando:

Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente sobre el menor FM.C.C. sin adopción de medida alguna de protección, sin perjuicio de la reapertura del mismo en el supuesto de que se produjera con posterioridad una nueva situación de riesgo para el niño.

Para conocimiento del contenido íntegro de la Resolución dictada doña Teresa Cuevas Almagro, con último domicilio conocido en Martos, podrá comparecer en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, situada en Paseo de la Estación, núm. 19-3.º planta.

Jaén, 9 de marzo de 2000.- La Delegada, Mercedes Fernández Olivares.

*RESOLUCION de 13 de abril de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.